

ACUERDO No. 911 de 2025
(octubre 9)

“Por medio del cual se establece el calendario académico, administrativo y financiero para el programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas para el semestre A 2026”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que el numeral 5 del artículo 40 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 - Estatuto General- establece que es función del Consejo de Facultad “Decidir sobre los asuntos académicos de la Facultad e Instituto que no están expresamente establecidos como potestativos de otros organismos de la Universidad”.
2. Que la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
3. Que el Comité Curricular del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas en sesión ordinaria del 03 de octubre de 2025, estudió y aprobó el calendario académico, administrativo y financiero para el semestre A 2026.
4. Que el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria del 9 de octubre de 2025 estudió y aprobó los plazos establecidos en el calendario académico, administrativo y financiero del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas para el semestre A 2026.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico establecer el calendario académico, administrativo y financiero del programa de posgrado Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas para el semestre A 2026 como se detalla a continuación:

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y COMPETENCIAS CIUDADANAS INSCRIPCIONES Y ADMISIONES	
ACTIVIDADES	SEMESTRE A DE 2026
Venta del PIN	Desde el 06 de octubre de 2025 al 29 de enero de 2026
Inscripciones en línea	Desde el 07 de octubre de 2025 al 30 de enero de 2026
Publicación de los aspirantes seleccionados para las entrevistas	02 de febrero de enero de 2026
Jornada de Entrevistas	03 y 04 de febrero de 2026
Publicación del listado de admitidos	05 de febrero de 2026
MATRÍCULA FINANCIERA – PAGO DEL SEGURO ESTUDIANTIL - MATRÍCULA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	
Pago de la matrícula financiera	Del 09 de febrero al 24 de abril de 2026

¡Construimos la universidad que soñamos!

Solicitudes de los descuentos	Del 09 de febrero al 24 de abril de 2026
Registro de la matrícula académica en la plataforma	Del 10 de febrero al 30 de abril de 2026
PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES	
ACTIVIDADES	SEMESTRE A DE 2026
Proceso de Inducción	04 y 05 de marzo de 2026
Inicio de las clases	06 de marzo de 2026
Semana Santa	Del 29 de marzo al 05 de abril de 2026
Finalización de las clases	04 de julio de 2026
Ingreso de las calificaciones en la plataforma	Del 13 de marzo al 24 de julio de 2026
Evaluación a los docentes por parte de los estudiantes en la plataforma	Del 20 de marzo al 31 de julio de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico y a la oficina de Matrículas de la Universidad del Tolima, a través de la Dirección del Programa.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo deroga otras disposiciones al respecto y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué (Tolima), el 9 de octubre de 2025

El Presidente,

JHON JAIRO PENA ÓCAMPO

Decano, Facultad de Ciencias Humanas y Artes

La Secretaria,

ANA ISABEL BOHÓRQUEZ CASTELLANOS

¡Construimos la universidad que soñamos!